



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de enero de 2002
Español
Original: francés

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 2 de octubre de 2001, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Barnwell (Vicepresidente) (Guyana)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-55968 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Valdivieso** (Colombia) señala que el período de sesiones se ha abierto en una coyuntura sin precedentes marcada por la incertidumbre provocada por los ataques terroristas del 11 de septiembre. Esos trágicos hechos han modificado los datos. La globalización y la interdependencia han mostrado sus alcances y la cooperación internacional aparece, más que nunca, como la única solución a los problemas económicos y financieros internacionales.

2. Las perspectivas económicas mundiales no son muy halagüeñas, sobre todo para los países en desarrollo. La desaceleración económica ha afectado al comercio mundial, anulando los esfuerzos de crecimiento y de desarrollo de muchos países. Como resultado, principalmente, de la reducción de las exportaciones, el debilitamiento de los precios de los productos básicos y el estancamiento de las corrientes de capital, las consecuencias de la desaceleración económica de los países desarrollados se transmiten a los países en desarrollo. A las repercusiones de la crisis financiera de finales del siglo XX deben agregarse las de la recesión económica que está afectando a los países desarrollados y las de los trágicos hechos sucedidos en los Estados Unidos.

3. En ese contexto especialmente desfavorable, la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo tiene como misión redefinir los asuntos económicos, financieros y comerciales internacionales y constituirá una oportunidad privilegiada para conseguir una nueva alianza mundial para la financiación del desarrollo. Es preciso colaborar para encontrar soluciones comunes que permitan reducir la vulnerabilidad de las economías de los países en desarrollo, vinculada a la inestabilidad de las fuentes de financiamiento externo y al desigual acceso a los mercados privados de capital, y fortalecer el sistema financiero internacional de manera que sirva a los intereses de todos y conduzca hacia el logro de las metas de desarrollo fijadas por la comunidad internacional. A ese respecto, la delegación de Colombia subraya las iniciativas interesantes que figuran en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo (A/55/1000), que el Comité Preparatorio de la Conferencia debería examinar a fondo.

4. La principal dificultad para los países en desarrollo, en particular los países de ingreso medio, como

Colombia, consiste en alcanzar las metas de crecimiento económico y desarrollo sostenible en un contexto internacional poco favorable, dominado por el fenómeno de la globalización y la interdependencia. Colombia ha modernizado sus instituciones, abierto su economía, dinamizado su sector privado, descentralizado sus poderes públicos e incrementado la participación de la sociedad civil con el fin de aprovechar las oportunidades que brinda la globalización. Colombia reconoce que cada país es responsable de su propio proceso de desarrollo, pero no es menos cierto que la interdependencia hace a los países más vulnerables a las acciones de los otros y que la globalización acentúa los problemas de la sociedad moderna. Por consiguiente, es urgente actuar conjuntamente para disminuir el impacto de esta situación sobre la economía de todos los países.

5. La próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) debe tener como prioridad dar a todos los países los medios de alcanzar el verdadero crecimiento económico y desarrollo social. Es necesario eliminar las barreras proteccionistas a fin de facilitar el acceso a los mercados de los productos de los países en desarrollo.

6. Por lo que respecta al desarrollo sostenible, la comunidad internacional también debe evaluar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que tuvo lugar hace casi 10 años. Los progresos realizados desde la aprobación de la Declaración de Río y del Programa 21 son limitados. Colombia sigue comprometida con los principios de Río y aspira a alcanzar los objetivos enunciados en el Programa 21. Aunque ha hecho mucho en ese sentido, son muchos los retos a los que aún hay que hacer frente para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible. El éxito de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible estará determinado por el compromiso de los Estados Miembros. En ese sentido, Colombia tiene previsto efectuar una evaluación nacional.

7. La revisión trienal de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas es un tema de la mayor importancia para esta Comisión. Esas actividades, de carácter neutral y universal, no siempre reciben el respaldo financiero necesario para que los esfuerzos realizados den fruto. Colombia espera que la revisión trienal arroje resultados positivos y que los compromisos adquiridos por todos y contenidos en la Declaración del Milenio encuentren suficiente

respaldo para que las Naciones Unidas puedan ayudar a los países en la consecución de sus metas de desarrollo.

8. **El Sr. de Moura** (Brasil) se suma a la declaración formulada el día anterior por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China.

9. La incertidumbre, que caracteriza a la economía mundial, marcada por una desaceleración del crecimiento, del comercio y de la inversión extranjera directa, se ha visto agravada por los ataques terroristas del 11 de septiembre. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento económico mundial para 2001. El Banco Mundial también da muestras de pesimismo y declara que son los países en desarrollo los que más sufrirán como consecuencia de esta situación.

10. En un contexto de mundialización, sólo mediante el ajuste de las políticas nacionales en conjunción con la cooperación internacional se podrá salir de la crisis teniendo en cuenta los intereses de todos. Por consiguiente, es fundamental reforzar la participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones, sobre todo en el marco de las instituciones financieras.

11. El Brasil ha adoptado un sistema de tipos de cambio flotantes sin que ello repercuta en los precios gracias a un sistema de control de la inflación. Se ha reforzado su política presupuestaria; han aumentado sus exportaciones y su producción industrial y ha descendido el desempleo urbano. Por lo tanto, considera que pueden superar las dificultades que depara el futuro, pero recuerda que, en un contexto de mundialización, un entorno internacional favorable es determinante para el crecimiento y la estabilidad económica.

12. Las nuevas negociaciones comerciales multilaterales pueden desempeñar un papel clave en la revitalización del comercio mundial, a condición de que se estructuren en torno al desarrollo. Lamentablemente, los sectores más interesantes desde el punto de vista de la exportación para los países en desarrollo no están sujetos a las mismas condiciones que los demás sectores. El proteccionismo sigue siendo una práctica extendida que obstaculiza las exportaciones de los países en desarrollo. Por lo que respecta a la agricultura, los países desarrollados tienen derecho a subvencionar fuertemente sus productos, lo que crea unas condiciones de mercado desleales en los sectores en los que los países en desarrollo son competitivos. Por lo tanto, resulta di-

ficil pensar que la puesta en marcha de nuevas negociaciones comerciales contará con el apoyo de gran número de países, a menos que se llegue a un acuerdo sobre un proyecto concreto y ambicioso para el sector agrario. Brasil también desea que se vuelvan a examinar las medidas antidumping, concebidas para luchar contra las prácticas comerciales desleales, pero que se utilizan con fines proteccionistas.

13. También preocupa a Brasil el desequilibrio que caracteriza a la relación entre los acuerdos sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) y el acceso a los medicamentos, y desea que se alcance un compromiso entre los objetivos del sector privado y el interés público, a saber, que la población tenga acceso a los medicamentos indispensables para la vida.

14. La cooperación internacional es otro instrumento que sufre los efectos de la desaceleración económica. El Brasil observa con preocupación que los niveles de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) están disminuyendo, cuando algunos países no consiguen ni atraer inversión privada ni obtener créditos de los bancos privados. La disminución de la AOD también afecta a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, pese a los esfuerzos sostenidos de los organismos especializados y de los fondos y programas de las Naciones Unidas con miras a aumentar su eficacia y optimizar sus resultados.

15. El alivio de la deuda es otro medio de ayudar a los países en desarrollo. El Brasil apoya la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y considera que se debería llevar a la práctica con arreglo a dos principios: que los recursos así liberados sirvan para financiar programas de erradicación de la pobreza, y que la Iniciativa se financie con recursos nuevos y suplementarios, es decir, no a través de otras iniciativas en favor de los países de ingreso bajo, ni aumentando los tipos de interés a los países que obtienen créditos de las instituciones financieras internacionales.

16. Habida cuenta de que la situación actual sólo se podrá superar mediante un entorno internacional favorable y el ajuste de las políticas nacionales, la Segunda Comisión debe volver a examinar las principales cuestiones económicas y evaluar las esferas de cooperación.

17. **El Sr. Kittikhoun** (República Democrática Popular Lao) se suma plenamente a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del

Grupo de los 77 y de China, pero desea destacar algunos problemas concretos que afectan al grupo de países en desarrollo sin litoral.

18. La mundialización hace albergar esperanzas de prosperidad que no siempre se concretan dado que, lamentablemente, las oportunidades no son las mismas para todos. Los ricos y los poderosos, que representan un pequeño porcentaje de la población mundial, son los únicos que pueden aprovecharla. En ese orden económico mundial injusto se hace caso omiso de los intereses y los problemas de la mayoría de la población mundial, a saber, la de los países en desarrollo, y principalmente, la de los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. Es preciso reparar de inmediato esa injusticia. La mundialización se puede y se debe gestionar de manera que beneficie a todos. Para ello, la comunidad internacional debe pasar de las palabras a los hechos.

19. El grupo de los países en desarrollo sin litoral ha sido reconocido por el sistema de las Naciones Unidas como uno de los grupos de países más vulnerables y más desfavorecidos. Su problema principal consiste en que no tienen acceso directo al mar y, por lo tanto, están apartados de los grandes mercados internacionales. Habida cuenta de que sus gastos de transporte en tránsito son elevados, sus productos de exportación son menos competitivos. Los problemas concretos de los países en desarrollo sin litoral no son nuevos y, en el pasado, se ha tratado de poner remedio a su situación. Sin embargo, las medidas concretas que se han adoptado en su favor siguen siendo limitadas y poco eficaces. En 1993 se institucionalizó una reunión de expertos gubernamentales con el fin de examinar la cuestión y de encontrar soluciones. En 1995, la Asamblea General aprobó un proyecto de "Marco Mundial para la Cooperación en materia de transporte de tránsito entre los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y la comunidad de donantes".

20. El examen de los problemas concretos de los países en desarrollo sin litoral se debería llevar a cabo a nivel ministerial para que pueda llegarse a compromisos políticos. Por consiguiente, la República Democrática Popular Lao apoya vivamente la recomendación formulada en la Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales sobre la organización de una reunión ministerial internacional sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito y pide a todas las partes interesadas que presten su ayuda y colaboración a esta reunión

y a sus actividades preparatorias. La reunión debería basarse en la experiencia en materia de cooperación en el comercio de tránsito y en las enseñanzas que se desprenden de las conferencias mundiales. Las conclusiones de las distintas reuniones subregionales que se han celebrado sobre la cuestión deberían servir de base para la elaboración de los documentos de referencia de los trabajos preparatorios.

21. La cuestión del comercio está ligada directamente a los problemas concretos de los países en desarrollo sin litoral. La liberalización del comercio ha permitido un incremento de las exportaciones, pero, como llevan mucho tiempo marginados, esos países no han podido aprovechar la situación. Para permitir a los países en desarrollo sin litoral integrarse en el comercio mundial es necesario tomar medidas con miras a otorgarles trato preferencial, y su situación se debe examinar detenidamente en la Conferencia Ministerial de la OMC y en la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, a fin de movilizar el apoyo necesario para resolver ese problema. Convendría tomar medidas eficaces de facilitación del comercio y ampliar el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Habida cuenta de que los países en desarrollo sin litoral están desfavorecidos y de que no están en condiciones de satisfacer los criterios de la OMC, esa organización debería permitir su ingreso.

22. Por lo que respecta a la financiación del desarrollo, la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo debería examinar todos los aspectos de la cuestión de manera coherente y llegar a una nueva concepción de la movilización de los recursos financieros para el desarrollo, teniendo en cuenta el papel que desempeña el comercio como principal mecanismo multidimensional en esa esfera y las necesidades concretas de los países más vulnerables y desfavorecidos.

23. **El Sr. Requeijo** (Cuba) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China.

24. El representante de Cuba subraya que, a pesar del rápido crecimiento del comercio, las finanzas, la información y la tecnología, la pobreza, la marginación y la insalubridad siguen aumentando. Además, la asistencia oficial para el desarrollo disminuye, los precios de los productos básicos caen y los niveles de la deuda externa se hacen insostenibles.

25. El proceso de globalización ha acentuado los desequilibrios en las relaciones económicas internacionales. Los países en desarrollo siguen siendo marginados y no reciben los beneficios del proceso de globalización. La brecha tecnológica entre los países en desarrollo y los países desarrollados aumenta a pasos agigantados. La gran mayoría de los usuarios de Internet, de los abonados al servicio telefónico celular y de los servidores de Internet se encuentran en países desarrollados. Millones de personas, que desconocen esta revolución tecnológica, se encuentran sumidos en una pobreza extrema sin acceso a la atención médica ni a la educación. Un tercio de la población mundial sigue sin tener acceso a la energía eléctrica y millones de personas en el mundo siguen careciendo de medicamentos esenciales básicos, como la penicilina.

26. Se requieren acciones decisivas por parte de la comunidad internacional que permitan poner remedio a esa situación y es urgente que los países en desarrollo se integren en la economía mundial de manera sostenible y dejen de ser actores pasivos para convertirse en participantes activos en el proceso de adopción de decisiones a nivel mundial.

27. Nunca antes ha sido más relevante el tema de la financiación del desarrollo que en estos momentos en que el mundo se enfrenta a las nuevas realidades que impone la globalización. La celebración de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo es una urgencia para todos los países en desarrollo. Esa Conferencia debería permitir avanzar en las relaciones económicas internacionales, involucrar eficazmente a todos sus actores, en particular a los países en desarrollo, y movilizar nuevos recursos en función del desarrollo de los países en desarrollo, así como revitalizar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

28. La revisión del cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre de Río es un gran reto en el que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben participar de manera concertada y eficaz. Las decisiones alcanzadas en todos los foros medioambientales no han sido suficiente respuesta a los reales y acuciantes problemas del desarrollo sostenible, que siguen acrecentándose, especialmente en los países en desarrollo. Cuba confía en que la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Sudáfrica en 2002, adopte soluciones concretas en ese respecto.

29. La Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará próximamente, deberá abordar las

principales preocupaciones de los países en desarrollo con el fin de integrarlos realmente en la nueva economía mundial y en las futuras negociaciones comerciales multilaterales. El representante de Cuba espera que los resultados de esa reunión se traduzcan en acciones concretas en favor de los países en desarrollo y que los países desarrollados cumplan sus compromisos de otorgarles un trato especial y diferenciado, especialmente a través de la apertura de sus mercados a productos y sectores de interés para los países en desarrollo. Cabe recordar, que, en medio de la tan pregonada liberalización del comercio, el mundo observa la proliferación de medidas económicas coercitivas unilaterales impuestas por países desarrollados a países en desarrollo con el propósito de lograr objetivos políticos. Cuba es víctima desde hace más de 40 años de un brutal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, reforzado por la Ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, con el fin de rendir por hambre al pueblo cubano. La Segunda Comisión debería condenar una vez más tales acciones que constituyen una flagrante violación de las normas del derecho internacional, especialmente de los principios que rigen el comercio entre las naciones.

30. Además, habida cuenta de que persiste la tendencia a continuar decreciendo de los recursos básicos para los fondos y programas de las Naciones Unidas, corresponde a la Segunda Comisión ocuparse del examen trienal de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, cuestión que la delegación de Cuba seguirá con especial interés. Muchas han sido las reformas llevadas a cabo con el propósito de incrementar la eficiencia y efectividad de los fondos y programas y hacerlos más atractivos para los donantes. A partir de ahora es necesario evaluar su impacto sobre el terreno ya que Cuba confía en que ese proceso dará nuevo estímulo a las actividades operacionales y fortalecerá los fondos y programas.

31. **El Sr. Aho-Glele** (Benin) dice que su delegación se suma a las declaraciones formuladas por la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China, y por Bangladesh, en nombre de los países menos adelantados.

32. Por lo que a las cuestiones económicas, financieras y de desarrollo respecta, las Naciones Unidas dedican cada vez más atención a las dificultades de toda índole con las que se enfrenta una parte de sus Miembros más vulnerables, a saber, los países menos adelantados, los Estados del continente africano, los países en desa-

rollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

33. Benin celebra observar que se han elaborado diversos programas de acción para responder a las preocupaciones concretas de esos países. Sin embargo, esos programas requieren, a nivel del sistema de las Naciones Unidas, medidas adecuadas y un sistema organizativo adaptado de coordinación, seguimiento, movilización y distribución de esos medios.

34. Si bien, en principio, ya existe una voluntad política que garantiza medios suficientes y que se ha expresado a través de los distintos programas de acción concretos, corresponde a los sistemas organizativos de esos programas de acción adecuar los recursos disponibles a los objetivos a cuyo logro están destinados. Las deficiencias de organización hacen que muchos medios no se movilicen, que se gestione mal o se despilfarre buena parte de los medios disponibles y que los programas aprobados no se ejecuten.

35. A ese respecto, la delegación de Benin se felicita por los resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que aprobó un nuevo mecanismo de ejecución, seguimiento, coordinación y evaluación del programa de acción elaborado que, si se aplica rigurosamente, permitirá un nuevo redimensionamiento y una mejor coordinación de las distintas actuaciones en relación con los objetivos que se persiguen.

36. El representante de Benin espera que el proyecto de creación de una oficina del Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo se concrete. A ese respecto, celebra la decisión de la Unión Europea de apoyar esa solicitud de los países menos adelantados presentada oficialmente por el Grupo de los 77 y espera que sea objeto de una adhesión unánime.

37. **El Sr. Kumalo** (Sudáfrica) se suma a la declaración formulada por la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China. Refiriéndose al atentado terrorista de que fueron víctima los Estados Unidos el 11 de septiembre, reitera que el Gobierno de Sudáfrica está dispuesto a colaborar estrechamente con todos los organismos de las Naciones Unidas en la búsqueda concertada de medios adecuados para eliminar el terrorismo internacional. A ese respecto, como han señalado algunas delegaciones, considera que es

necesario analizar detenidamente las causas profundas del terrorismo, principalmente, el subdesarrollo y la pobreza.

38. Durante el diálogo de alto nivel celebrado recientemente sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo a través de la asociación, la delegación de Sudáfrica señaló que África había examinado en profundidad los problemas fundamentales que originaban las enormes disparidades entre el Norte y el Sur por lo que respetaba al desarrollo, y la persistencia de la miseria y del subdesarrollo en el continente africano. Así nació la nueva iniciativa africana cuyos objetivos son erradicar la pobreza del continente y poner a los países de África en las vías del crecimiento y del desarrollo sostenibles, facilitando así su integración en la mundialización. A ese respecto, el representante de Sudáfrica subraya que es importante promover la paz, la seguridad, la democracia, el buen gobierno, los derechos humanos y una gestión racional de la economía, así como la cooperación y la integración económica regionales en la esfera del desarrollo. Los dirigentes africanos se han comprometido a actuar individual y colectivamente para promover esos principios en sus países y regiones.

39. África también ha definido sus propios sectores prioritarios para el logro de esos objetivos, a saber, paliar las deficiencias de infraestructura, principalmente por lo que respecta a las tecnologías de la información y la comunicación y a la transferencia de tecnología, promover el desarrollo humano, en particular en la esfera de la salud, la educación y la cultura, fomentar el desarrollo de la agricultura, la diversificación de la producción y de las exportaciones e incrementar el acceso a los mercados y la movilización de recursos a nivel nacional e internacional.

40. Los países de África no podrán afrontar esos retos sin el apoyo de la comunidad internacional. La nueva iniciativa africana cuenta ya con el apoyo del G-8 y de otros países desarrollados. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas también la han hecho suya, principalmente en la declaración ministerial de alto nivel del Consejo Económico y Social y en la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de una paz y un desarrollo sostenibles. Al examinar las necesidades especiales de África, la Segunda Comisión deberá tener en cuenta que la nueva iniciativa africana constituye el marco de referencia para la aplicación y la evaluación

de todas las futuras actividades de las Naciones Unidas en el continente.

41. Los temas que se aborden en la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo también son esenciales para el desarrollo de los países de África. La movilización de recursos suplementarios, nacionales e internacionales, es indispensable para alcanzar unos niveles de crecimiento más elevados y para luchar más eficazmente contra la pobreza, como también lo son las corrientes de capital privado y el fomento del comercio que permite atraer capital extranjero, sobre todo en los países en los que las corrientes financieras internacionales son raras. La eliminación de las crestas arancelarias y de otros obstáculos directos al comercio de productos procedentes de países en desarrollo es la mejor forma de ayudar a esos países a promover su propio desarrollo. Sudáfrica espera que la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Doha, permita poner en marcha una ronda de negociaciones comerciales en la que se tenga en cuenta la importancia del comercio para el desarrollo.

42. La Conferencia de Monterrey debería permitir sentar las bases de una cooperación internacional reforzada para el desarrollo y de un nuevo enfoque mundial de la financiación del desarrollo. Será preciso examinar bajo un nuevo ángulo cuestiones tales como el alivio de la deuda externa y las corrientes de inversión extranjera directa, y la delegación de Sudáfrica está plenamente dispuesta a tomar parte activa en la definición de los parámetros y las prioridades en los que se deben basar esos nuevos enfoques.

43. La Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Sudáfrica, también debería permitir renovar el compromiso de la comunidad internacional con respecto a los objetivos del desarrollo sostenible y la integración de políticas de desarrollo racionales desde el punto de vista económico y ambiental, y justas desde el punto de vista social. La Cumbre debería aportar una contribución importante al logro de los objetivos del desarrollo sostenible por parte de los países en desarrollo y a su integración. La pobreza sigue siendo una de las amenazas más graves con las que se enfrenta el desarrollo sostenible; por este motivo, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional ha propuesto que la Cumbre Mundial se celebre bajo el lema "Eliminar la pobreza para lograr un desarrollo sostenible". Además, con esa ocasión, se deberían poner en marcha iniciativas especiales relacionadas con el agua, la energía, la diversidad biológica, la seguridad

alimentaria, la desertificación y la degradación del suelo. Pese a los compromisos contraídos en Río en 1992 y en otras conferencias internacionales, los recursos que los países en desarrollo necesitan para alcanzar el desarrollo sostenible siguen siendo insuficientes. Por consiguiente, sería útil que la Cumbre Mundial se ocupara de esta cuestión y de la gestión del desarrollo sostenible. Asimismo, debería contribuir al logro de los objetivos de desarrollo internacional y de la Cumbre del Milenio. Además, debería formular un nuevo enfoque para la gestión del desarrollo sostenible. A ese respecto, el actual examen de la gestión ambiental internacional tendrá un importante papel que desempeñar, fundamentalmente por lo que respecta a la necesidad de mejorar la eficacia y de abordar los problemas que plantea la duplicación de las estructuras.

44. Por lo que respecta a la Segunda Comisión, también otorgará un lugar importante al examen trienal de las actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. La disminución de los niveles de la asistencia oficial para el desarrollo ha socavado la base financiera de esas actividades, lo que pone en peligro la capacidad del sistema de ayudar a los países en desarrollo. Sin embargo, el representante de Sudáfrica considera alentadoras las declaraciones formuladas recientemente por algunos países desarrollados que se han comprometido nuevamente a alcanzar lo antes posible los objetivos en materia de AOD. Es evidente que los países en desarrollo no pueden depender de la AOD pero conviene reconocer su importancia a corto y a medio plazo, y su papel catalizador en la movilización de otros recursos en favor del desarrollo.

45. Por ello, es cada vez más urgente mejorar la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas encargados de cuestiones multisectoriales. En ese sentido, el fortalecimiento del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo permitiría contribuir a establecer un enfoque coordinado de las actividades de la Organización sobre el terreno. Por otra parte, la plena participación de los gobiernos de los países sobre los que existe un programa en la formulación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo también es de suma importancia.

46. La lucha contra la pobreza sólo será eficaz si se realizan esfuerzos reales para responder a las necesidades de los países menos adelantados. Por este motivo, la delegación de Sudáfrica reitera su compromiso hacia la ejecución íntegra y eficaz del Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados

y se esforzará por garantizar la adopción de medidas complementarias eficaces que permitan alcanzar ese objetivo.

47. **El Sr. Olobo** (Uganda) condena los actos de terrorismo cometidos contra los Estados Unidos, en particular, y contra la comunidad internacional, en general, y espera que se castigue a los autores de ese horrendo crimen.

48. La delegación de Uganda también se suma a las declaraciones formuladas por los representantes de la República Islámica del Irán, en nombre del Grupo de los 77, de Bangladesh, en nombre de los países menos adelantados, y de la República Democrática Popular Lao, en nombre de los países en desarrollo sin litoral.

49. Uganda espera que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, las consultas que se están celebrando en Ginebra sobre el desarrollo de África, y las próximas conferencias sobre financiación del desarrollo y sobre desarrollo sostenible ayudarán a encontrar una solución a los problemas que plantean la erradicación de la pobreza, la carga de la deuda externa, la disminución de las corrientes de capitales, la movilización de recursos financieros, la mejora del acceso a los mercados, la mundialización y el desarrollo.

50. La economía mundial presenta signos de debilidad y en varios grandes países industrializados se está registrando una reducción del crecimiento, un aumento del desempleo, y una disminución de la inversión y la producción industrial. Es evidente que esas tendencias tendrán repercusiones negativas en los países en desarrollo al reducir sus perspectivas de desarrollo y de integración en la economía mundial, y es indispensable que la comunidad internacional despliegue esfuerzos concertados para encontrar soluciones.

51. La delegación de Uganda manifiesta su satisfacción por el informe del Secretario General titulado "Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio" (A/56/326). Como se indica en el informe, serán necesarias decisiones difíciles y reformas valientes, principalmente en materia de política, transparencia, responsabilidad y buen gobierno, movilización de recursos suplementarios, alivio de la deuda y acceso al mercado para las exportaciones. A ese respecto, se debe acordar atención prioritaria a las preocupaciones particulares de los países menos adelantados y de los países de África.

52. Uganda acoge con satisfacción los compromisos contraídos por la comunidad internacional en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y espera que se concreten en el marco de la aplicación del Programa de Acción para 2001-2010. Pese a que los países menos adelantados son los primeros responsables de su propio desarrollo, sus esfuerzos se deben complementar con un apoyo concreto y apreciable por parte de la comunidad internacional, desde un espíritu de responsabilidades compartidas y de coparticipación auténtica en las que intervengan la sociedad civil y el sector privado. Es indispensable reforzar considerablemente el proceso de seguimiento y la aplicación del Programa de Acción a fin de garantizar resultados más positivos de aquí a que concluya el decenio.

53. La deuda externa sigue siendo uno de los principales obstáculos con los que se enfrentan los países en desarrollo, la aceleración del crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Por consiguiente, el alivio de la deuda debe ser uno de los objetivos prioritarios de la comunidad internacional y Uganda considera que es necesario fortalecer las actividades que se realizan en ese sentido. La incapacidad de algunos de los países más endeudados de generar un crecimiento y un desarrollo sostenibles es una de las causas profundas del problema del endeudamiento y, por consiguiente, convendría abordarlo en un contexto más amplio de desarrollo.

54. Aunque la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) haya dado resultados muy positivos en los países que cumplen las condiciones necesarias para la adopción de medidas de alivio de la deuda, todavía existen problemas que sería útil resolver a fin de maximizar los beneficios derivados de esas iniciativas. Se debe encontrar financiación que permita llevar a la práctica la nueva Iniciativa para los PPME. El alivio de la deuda es un medio de liberar recursos para la inversión y la erradicación de la pobreza, pero, para que esa medida permita mejorar verdaderamente la situación económica y social de los países más pobres, debe ir acompañada de políticas económicas y presupuestarias racionales a nivel nacional, con el apoyo de la sociedad civil de los países en cuestión. Sin embargo, la condonación total de la deuda de todos los países menos adelantados sigue siendo la mejor solución a largo plazo.

55. La Nueva Iniciativa Africana aprobada por la Organización de la Unidad Africana debería servir de

plataforma más concreta para la promoción de un marco de desarrollo más sólido que promueva la cooperación entre África y el resto del mundo. Al tomar las riendas de su destino, los países de África podrán establecer una asociación realmente viable con el resto del mundo.

56. Uganda considera que el comercio constituye un instrumento concreto de movilización de los recursos necesarios para el crecimiento y el desarrollo. Las deliberaciones sobre los intercambios comerciales se deberían centrar en el desarrollo y la formulación de políticas comerciales a todos los niveles debería completarse y coordinarse con otras medidas en los ámbitos de las finanzas, la inversión y la cooperación para el desarrollo. Es indispensable ampliar el acceso a los mercados para los productos procedentes de los países en desarrollo y otorgar una atención prioritaria, en la Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Doha, a los problemas que preocupan a esos países.

57. La Cumbre del Sur que se celebró en La Habana en abril de 2000, además de subrayar que es importante garantizar un acceso preferencial a la tecnología, invitó a los países en desarrollo a explotar colectivamente sus propios recursos científicos, tecnológicos y humanos. Teniendo en cuenta la importancia creciente de las tecnologías de la información y la comunicación, se señaló que la necesidad de salvar las diferencias en todas las esferas de las actividades humanas es fundamental para el desarrollo de los países en desarrollo.

58. Uganda espera que la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo desempeñe un papel determinante en la reducción de la pobreza y la ampliación del acceso a los recursos financieros, principalmente en África. La evaluación pesimista de las perspectivas económicas para el decenio que ha hecho el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales debería incitar a todos los países a revisar sus enfoques con respecto a la cooperación internacional para el desarrollo.

59. **El Sr. Kulyk** (Ucrania) dice que uno de los desafíos mundiales a los que se enfrenta la comunidad internacional en los albores del nuevo siglo es conseguir que los beneficios de la mundialización lleguen a todos. Estos últimos años se ha podido observar que los procesos relacionados con la mundialización tenían importantes repercusiones en la situación económica y social, especialmente en los países en transición. Por consiguiente, la necesidad de encontrar soluciones a los

problemas que plantea la mundialización representa una labor difícil tanto para los gobiernos como para las organizaciones internacionales. Una de las cuestiones que quedan por resolver es la de saber cómo se podrían conciliar mejor las opiniones y las necesidades de todos los países a fin de poner en marcha un nuevo sistema financiero internacional que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, y permita promover la justicia económica y social. Las Naciones Unidas tienen un papel primordial que desempeñar a ese respecto organizando y promoviendo un diálogo sobre las orientaciones generales y la búsqueda de un consenso entre las partes interesadas. En ese contexto, la delegación de Ucrania espera que la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo contribuya a movilizar los recursos internos y externos indispensables. Para tal fin, es importante velar por que todas las partes interesadas intervengan en sus preparativos. En los documentos finales que se aprueben en la Conferencia también se deberían tener en cuenta los distintos enfoques propuestos para la financiación del desarrollo, incluidos los adaptados a la situación particular de los países en transición que ofrecen un plan realista para la movilización de recursos financieros.

60. La lucha contra la pobreza es otro problema grave que tiene que afrontar actualmente la comunidad internacional. Afecta a todos los países, incluidos los más prósperos, y requiere una solución a escala mundial. Si se quiere aprovechar plenamente las posibilidades que ofrecen las fuerzas del mercado y las nuevas tecnologías para cerrar la brecha, cada vez mayor, que separa a los países ricos de los pobres, es necesario reforzar la cooperación y el diálogo internacional. A ese respecto, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben hacer todo lo posible para alcanzar los objetivos que se enuncian en la Declaración del Milenio, principalmente en el ámbito económico.

61. En el período 2000-2001, los países en transición han registrado mejoras notables. Como resultado de la introducción de reformas radicales, la mayoría de esos países ha creado instituciones basadas en una economía de mercado y liberalizado su mercado interno y su comercio exterior. Sin embargo, varios de entre ellos siguen atravesando por dificultades para reestructurar su economía y corregir los desequilibrios macroeconómicos. Esas dificultades se verán agravadas por la desaceleración del crecimiento económico mundial. Las mejoras registradas a nivel de la demanda de consumo interna no bastarán para compensar la disminución de

la inversión extranjera directa y de las corrientes comerciales. Para Ucrania, el bienio 2000-2001 ha marcado un hito en la dinámica de su desarrollo económico. Tras una larga crisis, el país ha registrado una mejora tangible en los parámetros macroeconómicos. El próximo año, el Gobierno de Ucrania prevé reforzar la dimensión social del presupuesto del Estado. Hoy en día, su tarea principal es velar por que el crecimiento económico sea sostenible y por que todos los ciudadanos puedan recoger sus frutos. Asimismo, el Gobierno concede gran importancia a la adhesión de Ucrania a la Organización Mundial del Comercio. Por su parte, la comunidad internacional debería seguir apoyando a los países en transición en su empeño por promover su crecimiento económico, erradicar la pobreza y resolver sus problemas ambientales, concretamente, mejorando el acceso a los mercados, incrementando la transparencia y la previsibilidad en las relaciones comerciales, reduciendo los riesgos de proteccionismo y brindándoles la posibilidad de integrarse en el contexto económico internacional. Nunca se insistirá suficientemente en la importancia vital de la no discriminación en las condiciones de acceso.

62. Desde el último examen trienal, se han registrado progresos en el fortalecimiento del mecanismo de las actividades operacionales de las Naciones Unidas, aunque todavía queda mucho por hacer. La comunidad internacional, en particular, tendría que esforzarse por garantizar la eficacia de las actividades operacionales, preservar la estructura institucional dinámica que las caracteriza y mejorar la colaboración con todas las partes que intervienen en el proceso de desarrollo a nivel nacional. En ese contexto, Ucrania desea insistir en la necesidad de velar por que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se encuentre en mejor situación de responder adecuadamente y con la flexibilidad que se requiere a las necesidades de los países beneficiarios, incluidas las necesidades particulares de los países en transición. En estos países, las actividades operacionales se deberían centrar en la promoción de reformas basadas en el mecanismo del mercado, incluida la promoción del espíritu empresarial, la prestación de asistencia técnica y de asesoramiento en el ámbito del fortalecimiento de la infraestructura institucional y de las capacidades nacionales en materia de comercio, la viabilidad de las reformas macroeconómicas y la aceleración de la integración de los países en transición en la economía mundial.

63. Aunque hayan transcurrido 15 años desde el accidente de la central nuclear de Tchernobyl, los problemas que plantea la gestión de las consecuencias de ese accidente siguen siendo graves y obstaculizan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en Ucrania. Habida cuenta de que todavía se tardará mucho tiempo en eliminar esas consecuencias, las Naciones Unidas deberían seguir coordinando las actividades internacionales tendientes a mitigarlas y analizarlas.

64. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible debería permitir reafirmar el compromiso de los países participantes en favor de un desarrollo sostenible basado en el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Ucrania está dispuesta a participar activamente en el proceso preparatorio, ya que reconoce que es necesario tomar decisiones pragmáticas que se centren en la aplicación efectiva del Programa 21 y en la mejora del buen gobierno mundial en materia de medio ambiente. La adopción de los principales elementos del Acuerdo de Bonn incitará a los gobiernos a llevar a buen puerto las largas negociaciones sobre la aplicación del Protocolo de Kyoto. La Séptima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático podría forjar un compromiso sobre las cuestiones todavía pendientes.

65. **El Sr. Andino Salazar** (El Salvador) se suma a la declaración formulada por la delegación del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China y dice que los trabajos de la Segunda Comisión se inician en un momento delicado que requiere que la comunidad internacional se comprometa en la acción. Tras las Cumbre del Milenio, la Comisión ha iniciado los preparativos de dos grandes reuniones: la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que brindarán la ocasión de cumplir los objetivos del desarrollo sostenible plasmados en la Declaración del Milenio.

66. Teniendo en mente esos objetivos, El Salvador participó en la 15ª Cumbre Presidencial del Grupo de Río, en la que se reconoció que la región había realizado grandes esfuerzos en el ordenamiento de sus políticas económicas, muchas veces con sacrificios y a expensas de sus poblaciones, pero que el crecimiento económico había disminuido como consecuencia de la desaceleración de la economía mundial. Para hacer frente a esa coyuntura, los Presidentes adoptaron una decisión en apoyo de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, reafirmando el papel

central que desempeñan la Naciones Unidas de velar por la orientación y coherencia del ordenamiento económico internacional con el propósito de responder a las prioridades del desarrollo y asegurar la participación equitativa y solidaria en los beneficios de la globalización.

67. En la pasada Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Ocho, celebrada en Génova en el mes de junio, El Salvador tuvo la oportunidad de exponer sus inquietudes sobre los graves problemas con los que se enfrentan los países en desarrollo para promover su progreso en un mundo cada vez más interdependiente. En ese sentido, la experiencia de El Salvador no es diferente de la de otros países. En un intento por integrarse más en la economía mundial, ha tomado medidas como la libre circulación del dólar, la apertura de los mercados, la promoción de la inversión extranjera, el fomento de la integración regional y la ratificación de tratados de libre comercio. En el Informe sobre Desarrollo Humano de 2001, el PNUD menciona que las reformas económicas impulsadas en El Salvador desde 1989 han permitido, entre otras cosas, controlar la inflación, simplificar la estructura fiscal, privatizar algunas actividades económicas, liberalizar los precios y los tipos de interés y suprimir medidas proteccionistas. Paralelamente, El Salvador ha impulsado reformas sociales y democráticas que han permitido consolidar aún más la paz y transformar el país en un plazo de 10 años. Según el informe, El Salvador ha registrado un aumento de más de 10 posiciones en el Índice de Desarrollo Humano, con una tasa de crecimiento media anual del 4,5% y un 2,4% en el PIB per cápita. La inflación ha bajado de un 24,5% en el decenio de 1980 a un 2,5% en los últimos tres años, las exportaciones se han triplicado y la pobreza se ha reducido en 18,2 puntos porcentuales, de un 65,7% en 1991 a un 47,5% en 1999. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer: hay una pobreza aún por combatir ahora incrementada por los terremotos que han causado importantes daños en las infraestructuras de educación, salud, vivienda y en el sector productivo.

68. Al igual que otros países en desarrollo, El Salvador tiene que hacer un gran esfuerzo para impulsar el crecimiento y crear un clima favorable para la inversión porque es el principal responsable de buscar soluciones a los apremiantes desafíos del desarrollo, aunque no se puede dejar de enfatizar el papel que desempeña la cooperación internacional. Los esfuerzos nacionales no son suficientes si no se tienen en cuenta las

dificultades de los países en desarrollo. A ese respecto, la Conferencia de Monterrey marcará el camino a seguir para definir una nueva alianza mundial que permita movilizar recursos en favor del desarrollo en las condiciones más favorables. El Salvador espera que esa Conferencia permita también fortalecer la actual arquitectura financiera internacional, de manera que se reconozca plenamente a los países en desarrollo, que no son sólo sujetos con obligaciones, sino también con derechos en un sistema internacional que se caracteriza por la globalización y la interdependencia. En ese sentido, El Salvador manifiesta su apoyo al inicio de una nueva ronda de negociaciones comerciales en la que se tengan en cuenta los intereses de todos los participantes, y espera que se pueda lograr el consenso necesario para que la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Doha (Qatar) en noviembre de 2001 tenga éxito.

69. El Salvador desea también manifestar su apoyo al proceso de preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en el que ha tomado parte actuando como anfitrión de la Reunión Subregional para Mesoamérica durante la cual los países de la subregión reconocieron las dificultades para aplicar el Programa 21 nueve años después de que se aprobara la Declaración de Río, debido, en parte, a la falta de recursos financieros y de transferencia de tecnología en condiciones preferenciales. El Salvador espera que el examen Río+10 no dé lugar a la renegociación de los Acuerdos de Río sino que permita poner de manifiesto las dificultades que presenta la aplicación del Programa 21 basándose en el principio de responsabilidad común pero diferenciada.

70. **El Sr. Vencel** (Eslovaquia) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de Bélgica en nombre de la Unión Europea, pero que desea añadir algunas observaciones.

71. La erradicación de la pobreza y la reducción de la vulnerabilidad son problemas importantes que afectan a la mayoría de los aspectos del desarrollo. Los pobres son especialmente vulnerables ante la degradación del medio ambiente, los desastres naturales y las enfermedades. La pobreza también afecta a los países ricos y engendra fanatismo y terrorismo. Por consiguiente, la comunidad internacional tiene el deber imperioso de luchar contra dos amenazas que planean sobre el desarrollo y la seguridad común en nuestra época: la pobreza y el VIH/SIDA. Los propios gobiernos tienen que desempeñar un papel rector en la aplicación de una po-

lítica que englobe los factores económicos y sociales que influyen en el desarrollo. El buen gobierno es de importancia crucial en una acción eficaz centrada en las causas de la pobreza. Es preciso respetar los derechos humanos, establecer un marco jurídico adecuado, aplicar políticas macroeconómicas racionales, luchar contra la corrupción y reforzar la capacidad humana e institucional, tanto a nivel nacional como sobre la base de la cooperación internacional.

72. Paralelamente, la comunidad internacional debe hacer un esfuerzo más sostenido para crear un contexto económico internacional favorable. Sería necesario reformar el sistema de comercio multilateral para que sea más abierto, más equitativo y menos discriminatorio. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) desempeña un papel insustituible a ese respecto en el marco de las Naciones Unidas. Eslovaquia es uno de los miembros fundadores de la Organización Mundial del Comercio y su política comercial respeta escrupulosamente las normas y principios de la OMC. Eslovaquia está firmemente convencida de que el programa de la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales tendrá claramente en cuenta los intereses de los países menos favorecidos.

73. La cooperación económica regional tiene una importancia considerable para Eslovaquia. Su país apoya decididamente las actividades que realizan los organismos regionales que operan en el marco del sistema de las Naciones Unidas, especialmente la Comisión Económica para Europa, y entidades exteriores, como la Iniciativa Centroeuropa.

74. Promover la estabilidad del sistema financiero internacional a largo plazo y reforzar la capacidad institucional de todos los países en la esfera de las finanzas redundan en interés de todos. El fortalecimiento y la protección de los sistemas bancarios nacionales pueden desempeñar un papel crucial en la movilización de recursos internos para la inversión y la ejecución de proyectos de desarrollo. Eslovaquia espera que el proceso de preparación de la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo contribuya a la realización de los objetivos y las estrategias que se acordaron a nivel internacional para el desarrollo sostenible en la Cumbre del Milenio. Algunos países en transición tienen que hacer frente a problemas económicos y sociales crónicos, vinculados esencialmente al subdesarrollo. La Conferencia mencionada brindará una oportunidad excelente de identificar los factores que son determinantes para el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza.

Convendría esforzarse por incrementar la eficacia de la asistencia. Habida cuenta de la disparidad de niveles de desarrollo y de la diversidad de problemas relacionados con éste, la asistencia oficial y las medidas de alivio de la deuda se deben adaptar a las necesidades y situaciones concretas de los distintos países.

75. Los procesos de seguimiento de las conferencias mundiales ocupan un lugar importante en los esfuerzos encaminados a dar más peso a las actividades que desarrolla no sólo la Asamblea General sino también las Naciones Unidas en su conjunto. A ese respecto, Eslovaquia celebra que se haya aprobado la resolución que otorga al Consejo Económico y Social la responsabilidad de evaluar y coordinar periódicamente la aplicación de los programas de acción de las grandes conferencias de las Naciones Unidas. La sociedad civil y, en particular, las organizaciones no gubernamentales, son interlocutores importantes. Por consiguiente, es esencial velar por que las organizaciones gubernamentales puedan participar plenamente en los trabajos de los períodos extraordinarios de sesiones.

76. Eslovaquia participará activamente en el proceso de preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Es consciente de que la noción de desarrollo sostenible está adquiriendo una importancia creciente en el contexto de las Naciones Unidas y sigue estando comprometida con los principios de la Declaración de Río y del Programa 21. Eslovaquia desearía que se coordinaran mejor, con participación del PNUMA, los trabajos que se realizan en el marco de las convenciones sobre el medio ambiente.

77. **La Sra. Raguz** (Croacia), refiriéndose al panorama de la economía mundial que ha presentado el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, dice que el carácter dinámico de la economía internacional sigue, claramente, teniendo repercusiones en las condiciones de vida de la población del mundo entero. Aunque esas repercusiones no son siempre las que se había previsto o deseado, son, sin embargo, claramente visibles. Las nuevas manifestaciones de vulnerabilidad derivadas de la mundialización deberían ser causa de preocupación para todos. La Cumbre del Milenio y los compromisos recogidos en la Declaración conexas han brindado a la comunidad internacional la oportunidad de hacer balance y marcar el camino para el futuro. Ahora se trata de traducir esos programas estratégicos en acciones concretas. Sin embargo, es preciso reevaluar los medios para su aplicación a la luz de los nuevos problemas que se plantean en la actualidad.

Es de temer que los trágicos sucesos del 11 de septiembre provoquen una nueva forma de inestabilidad en la economía mundial, marcada por políticas aislacionistas, con las desastrosas consecuencias que ello acarrearía para los países en desarrollo. No obstante, esos sucesos por sí solos no podrán frenar el proceso de mundialización en curso. La Cumbre del Milenio y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados han puesto de manifiesto que las disparidades entre los países ricos y los países pobres se están acentuando y que la pobreza extrema es uno de los desafíos más urgentes del siglo XXI.

78. El deseo de frenar la marginación de los países en desarrollo, de promover en esos países un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible, y de facilitar su integración en la economía mundial, ha llevado a la comunidad internacional a buscar acuerdos integrados y equilibrados a escala mundial. Gracias a su vocación universal, las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en la adopción de medidas internacionales adaptadas a un contexto en constante evolución forjando el consenso necesario para la aplicación de reformas concretas. Sin embargo, también habría que reforzar la cooperación con las otras organizaciones internacionales y regionales, sin establecer jerarquías. La propuesta de que se tenga más en cuenta la dimensión regional de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas constituye un paso en la buena dirección.

79. La realización de los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio imprimirá nuevo impulso en la cooperación entre el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods. Por otra parte, Croacia seguirá apoyando los esfuerzos que desarrolla el Consejo para colaborar con otras instituciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio, y garantizar una mayor apertura a la sociedad civil y al sector privado. También se deberían aprovechar al máximo los conocimientos y la experiencia de las comisiones técnicas del Consejo, al igual que los de la UNCTAD. A ese respecto, Croacia estima que la decisión de llevar a cabo una reevaluación completa de los métodos de trabajo del Consejo en su próximo período ordinario de sesiones es sumamente oportuna.

80. Para Croacia, como para muchos otros países, la mundialización ha sido un estímulo que la ha alentado a establecer prioridades políticas y a incluir entre sus objetivos esenciales la adhesión a diversas organizaciones internacionales o regionales que se ocupan de

cuestiones económicas, comerciales y políticas y de cuestiones relacionadas con la seguridad. Entre las iniciativas importantes que se han tomado a ese respecto, cabe mencionar su ingreso en la OMC en 2000 y la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, o las negociaciones relativas a la adhesión a la Zona de Libre Comercio de Europa Central. Gracias a esas medidas y a otras iniciativas, a comienzos del próximo año Croacia habrá liberalizado el 80% de su comercio internacional.

81. La plena integración en la economía mundial supone, entre otras cosas, la búsqueda de inversiones, tanto de inversiones extranjeras directas como de corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Las inversiones extranjeras directas no sustituyen a la AOD. Responden a motivos diferentes y buscan objetivos diferentes. Paralelamente, el sistema de comercio multilateral sigue desarrollándose. Croacia espera que el compromiso renovado en favor del establecimiento de un sistema de comercio transparente, equitativo y regulado sea algo más que un ejercicio retórico, y que la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC permita relanzar la dinámica centrada en la adopción de medidas concretas.

82. La puesta a punto de un programa de acción colectiva para la movilización de recursos requerirá un esfuerzo especial en el marco de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo. Para tener éxito, será preciso establecer verdaderas asociaciones basadas en los principios de la equidad y la transparencia, con la participación de todas las partes interesadas. También se debería prestar la atención necesaria a la movilización de las mujeres en el desarrollo y a su acceso a los recursos financieros.

83. Las tecnologías de la información y de la comunicación pueden ser un instrumento muy eficaz al servicio del desarrollo y de la integración, pero su utilización no debe redundar en perjuicio de los principios por los que se rigen el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

84. Por último, la comunidad internacional tendrá una tarea importante que cumplir en el marco de los preparativos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, a saber, reafirmar al más alto nivel político su compromiso con la colaboración Norte-Sur con el fin de acelerar la aplicación del Programa 21.

85. **La Sra. Durrant** (Jamaica), hablando en nombre de los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM)

y sumándose a la declaración formulada por la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China y por Samoa en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, desea centrar su participación en el debate general en los problemas económicos que revisten una importancia crucial para la región del Caribe.

86. Los Estados miembros de la CARICOM se han felicitado por el diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo a través de la asociación. El lema elegido, “Adaptarse a la mundialización: facilitar la integración de los países en desarrollo en la economía mundial”, era especialmente pertinente porque permitía subrayar la necesidad de promover el crecimiento en los países en desarrollo, habida cuenta de que la prosperidad y el bienestar de los países del Norte y del Sur están estrechamente ligados.

87. Pese a las afirmaciones de sus más ardientes defensores, la mundialización ha seguido una trayectoria desigual, sobre todo en los países en desarrollo. Aunque son plenamente conscientes de las formidables perspectivas que se les brindan por lo que respecta, en particular, a la aceleración de los intercambios y las corrientes de inversión, los países del Caribe saben también que la mundialización genera tantos inconvenientes como ventajas. Algunos países han experimentado el crecimiento y la expansión, otros no. Las desigualdades de ingresos se han agravado en los países y entre unos países y otros. El desempleo se ha agravado en muchos casos y las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo han aumentado rápidamente estos últimos años. Gran número de países en desarrollo experimentan dificultades porque dedican la mayor parte de sus ingresos al servicio de la deuda en perjuicio de sectores de importancia vital para el desarrollo como la sanidad, la educación y las infraestructuras. Para que el proceso de mundialización beneficie a la mayoría, es preciso establecer un nuevo orden económico que garantice a todos los países del mundo una parte equitativa de las ventajas que esa mundialización depara.

88. En la Asamblea del Milenio, la comunidad internacional sentó las bases de un programa de desarrollo de dimensión humana destinado a mejorar la calidad de vida de la mayoría y, en particular, de los pobres. Desde entonces, los participantes en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados han reiterado los compromisos contraídos en fa-

vor de la erradicación de la pobreza extrema y ha llegado el momento de llevarlos a la práctica.

89. Los Estados de la CARICOM tienen grandes esperanzas depositadas en la contribución que la próxima Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo puede aportar a la integración de los países en desarrollo en la economía mundial: esperan que en esa Conferencia se examinen globalmente los problemas nacionales, internacionales y sistémicos de la financiación del desarrollo desde la perspectiva de la mundialización y de la interdependencia y se aborde la cuestión de la movilización de los recursos necesarios para la realización de los objetivos establecidos por la Asamblea del Milenio para el año 2015. Los grandes temas que ha hecho suyos el Comité Preparatorio de la Conferencia y el contenido general de las recomendaciones formuladas por el Facilitador en su primer proyecto van en la buena dirección.

90. Aunque corresponde a los gobiernos establecer políticas públicas de movilización de recursos, es indispensable disponer de redes de seguridad para mitigar los efectos de las reformas económicas sobre los países más marginados en la economía mundial. A ese respecto, como ha indicado el Secretario General en su Memoria sobre la labor de la Organización (A/56/1), “el logro de la igualdad entre los géneros y la potenciación del papel de la mujer resulta también clave para reducir la pobreza”. Por ello, cabe felicitar a los fondos, programas y organismos que realizan actividades encaminadas a reforzar los medios económicos de las mujeres, sus derechos y su poder de negociación y a fortalecer los medios de los que disponen los poderes públicos para dirigir la transición económica sin marginar a las mujeres pobres. Hasta la fecha, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) permitía reducir en cierta medida la brecha entre ricos y pobres, pero entre 1999 y 2000, la AOD procedente de los países de la OCDE se ha reducido en un 6% y las previsiones no permiten asegurar la fiabilidad de esa fuente de financiación a largo plazo. Por ese motivo, es especialmente importante constituir asociaciones que funcionen entre las instituciones de Bretton Woods, los bancos regionales de desarrollo y los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas con el fin de mejorar la eficacia de los servicios que ofrecen a los países en desarrollo.

91. En el marco del debate sobre el desarrollo, conviene examinar detenidamente dos grandes temas, a saber, el comercio y el alivio de la deuda: por lo que respecta al comercio, los países con una economía mo-

desta, como los países del Caribe, dependen de unas condiciones de intercambio equitativas, por lo que en las futuras negociaciones multilaterales se deberán afrontar las desigualdades y disparidades. En la OMC, cualquier ronda de negociaciones en favor del desarrollo debería tender a eliminar las políticas que obstaculizan las exportaciones de productos agrícolas y de productos manufacturados con un elevado coeficiente de mano de obra procedentes de los países en desarrollo. Asimismo, se debe otorgar un trato especial y diferenciado a los países más vulnerables a fin de garantizar su supervivencia en la arquitectura mundial del comercio y las finanzas. Esas iniciativas deberían figurar en el programa de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Doha (Qatar).

92. Por su parte, la carga de la deuda impide a los países en desarrollo y a los países en transición reducir la pobreza y alcanzar sus objetivos de desarrollo. Por consiguiente, resulta especialmente urgente aplicar la Iniciativa para los PPME sin, por ello, limitar las corrientes de AOD, y ayudar a los países a alcanzar el desarrollo económico y social deseado. Los acreedores bilaterales y multilaterales deben participar en ese empeño, que debería beneficiar prioritariamente a los más pobres, sin olvidar a los países de ingreso medio.

93. Ese nuevo impulso en favor de la eliminación de la pobreza y del desarrollo sostenible deberá unir en un mismo combate a los gobiernos, las partes interesadas a nivel nacional, el sector privado y los representantes de las comunidades, con el apoyo indispensable del sistema de las Naciones Unidas.

94. **El Sr. Lee** (República de Corea) celebra la reanudación de los trabajos de la Asamblea General interrumpidos por el abominable ataque terrorista del que fue objeto el 11 de septiembre el país anfitrión, y declara que su país se ha comprometido a sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para luchar contra el terrorismo en el mundo.

95. El orador, que empieza por abordar la cuestión del Estudio Económico y Social Mundial, dice que la desaceleración actual, que se debe en gran medida al volumen excesivo de las inversiones y de las existencias de los sectores manufactureros, hace que los países desarrollados importen menos, lo que limita las perspectivas de exportación de los países en desarrollo. Habida cuenta de que la mundialización intensifica la interdependencia de las economías, ejerce una profun-

da influencia en el desarrollo, sobre todo en los países más vulnerables.

96. Pese a que la mundialización ofrece numerosas ventajas, también tiene consecuencias negativas, como la marginación de los países en desarrollo, la transmisión de enfermedades más allá de las fronteras, el blanqueo de dinero y el crimen internacional organizado. La crisis financiera asiática también puso de manifiesto el efecto de contagio que afecta a las economías emergentes, y también resultan preocupantes las actividades ilegales relacionadas con el auge de las tecnologías de la información y la comunicación.

97. Ante este abanico de problemas, los gobiernos tienen un papel fundamental que desempeñar estableciendo un marco adecuado para prevenir o eliminar las consecuencias indeseables de la mundialización, cuyos principales elementos sean las normas del derecho, la democracia, los derechos humanos y los mecanismos del mercado. A ese respecto resulta alentador observar que son muchos los países en desarrollo que han tomado medidas previsoras para mejorar la gestión de sus asuntos públicos. Los organismos internacionales, incluidos los del sistema de las Naciones Unidas, deben coordinar más eficazmente sus actividades en ese ámbito con las demás partes interesadas. En efecto, habida cuenta de la creciente interdependencia que entraña la mundialización, conviene aplicar soluciones globales y participativas, y reforzar las asociaciones entre los principales interesados, donantes y beneficiarios, y entre el sector público y el sector privado, como se propone en el "Pacto mundial", iniciativa puesta en marcha recientemente por el Secretario General.

98. La República de Corea concede gran importancia a la cuestión de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo que se celebrará en Monterrey en 2002. Habida cuenta de la importancia de los recursos que es preciso movilizar en favor del crecimiento económico y del desarrollo, los preparativos de la Conferencia deben centrarse en cuestiones concretas, evitando las grandes palabras y las promesas vanas.

99. La aplicación del Programa 21 es terreno abonado para la búsqueda de los objetivos de desarrollo: cabe esperar que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo brinde el marco necesario para examinar los logros alcanzados desde Río y definir una estrategia para el futuro. La República de Corea prevé aportar una contribución al Fondo Fiduciario

que permita a los países en desarrollo participar en ese proceso.

100. La nueva sociedad del conocimiento generada por las tecnologías de la información y la comunicación ofrece perspectivas y desafíos múltiples. La revolución informática tiene dos vertientes, sobre todo desde el punto de vista de la fractura numérica que pone en peligro las posibilidades de crecimiento de los países en desarrollo. Para poner remedio a esa situación, será necesario adoptar políticas valientes que promuevan el desarrollo de los recursos humanos y fortalezcan la capacidad institucional, por lo que convendría crear un grupo de estudio sobre las tecnologías de la información y la comunicación y celebrar una cumbre mundial sobre la sociedad de la información, conforme a la decisión adoptada por la UIT.

101. A pesar de las dificultades económicas por las que ha atravesado recientemente, la República de Corea desea participar en las actividades de cooperación en favor del desarrollo: está decidida a reforzar su cooperación con los países en desarrollo aumentando progresivamente la AOD que les destina. Por lo que respecta a la ampliación de los mercados, ha suprimido los derechos que se aplicaban a 80 productos básicos exportados fundamentalmente por los países menos adelantados. Corea ha contribuido a varios de los dispositivos establecidos por las instituciones de Bretton Woods, como el Fondo Fiduciario en favor de los PPME.

102. **La Sra. Leonce** (Santa Lucía), tras manifestar su pésame a todas las familias afectadas por la tragedia del 11 de septiembre, se suma a las declaraciones formuladas en nombre del Grupo de los 77 y de China, de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de la Comunidad del Caribe.

103. La oradora recuerda que ya en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, afirmó que el mayor peligro para la paz y la democracia en el mundo eran los desequilibrios y las desigualdades sistémicas en la economía mundial y las instituciones que rigen su funcionamiento, y que si no se ponía remedio a esa situación explosiva, el mundo estaría expuesto a nuevas tensiones. Anteriormente, en el cuadragésimo cuarto período de sesiones, también afirmó que no había que dejarse engañar por los grandes discursos sobre la coparticipación, cuando la lógica implacable de la mundialización era decimar, marginar y eliminar, y que los países en desarrollo debían unir sus fuerzas para garantizar su supervivencia ante la gran

ola de la liberalización, y promover una mayor justicia y solidaridad para que, en los albores del nuevo milenio, se tuvieran en cuenta las necesidades y los intereses de todos.

104. Esas declaraciones siguen estando vigentes y el mundo está viendo cómo se cumplen, antes de lo previsto, las predicciones que contenían. Por aquel entonces, Santa Lucía ya estaba sufriendo las repercusiones negativas de la mundialización y de la liberalización del comercio, y había advertido a los otros países que les esperaba una suerte similar si no corregían radical y urgentemente las deficiencias de las ideologías y las teorías económicas en vigor. Se ha pedido a los países en desarrollo que liberalicen sus economías y se integren: en adelante, están tan integrados, tan ligados al destino de un determinado tipo de economía, que su destino depende completamente de ella, sin que tengan la posibilidad de influir en sus políticas. Se les ha pedido que creen un entorno favorable a las corrientes de capital, pero las corrientes de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo siguen reduciéndose, y van a disminuir otro 6% en 2001, sobre todo habida cuenta de que el clima es más incierto en los países desarrollados, que los riesgos son mayores y que los réditos de la inversión son más bajos. Se ha prometido un gran volumen de asistencia, pero la AOD ha disminuido. Se ha recomendado a los países en desarrollo que se apoyen en el sector privado desreglamentado, más que en las políticas y las intervenciones públicas, pero existen motivos para que la actividad filantrópica de las sociedades privadas se reduzca.

105. Uno de los últimos informes económicos publicados en Ginebra, titulado "*Global Economic Trends and Prospects*" (UNCTAD/GDS/Misc.21), ilustra claramente que los datos objetivos contradicen todo lo que se ha aconsejado a los países en desarrollo. En ese informe se indica, en particular, que sin un esfuerzo global concertado, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos producirá una recesión cíclica sincrónica en el mundo; que antes de los sucesos del 11 de septiembre, la coyuntura económica mundial ya se había deteriorado, y que, por primera vez desde finales del decenio de 1970, la mayor parte del mundo registraba una pérdida de crecimiento, debido a que los principales países industrializados exportaban su recesión a través del comercio y las finanzas. En el informe se señala también que, según las primeras estimaciones, en 2001, el mundo en desarrollo debería registrar una disminución del crecimiento en volumen de sus exportaciones,

y que las previsiones de crecimiento ya habían disminuido antes del ataque terrorista: la tasa de crecimiento del comercio mundial sería de un 4%, frente a un 12% en 2000, y el volumen mundial de las importaciones y las exportaciones tendrá dificultades para resistir a la bajada de los precios de las materias primas y de los productos manufacturados. El informe concluye que el futuro de la economía mundial no debe depender de la reacción de los Estados Unidos a los sucesos acaecidos recientemente, y que los encargados de la adopción de decisiones de todo el mundo no deben tener como postulado exclusivo ocuparse de los asuntos corrientes, que el mundo ha tomado conciencia del hecho de que los mercados financieros desreglamentados pueden ir en contra del interés colectivo al canalizar recursos en servicio del terror, y que los países desarrollados y los países en desarrollo deben tener por objetivo común encontrar medios constructivos de gestionar más racionalmente los mercados financieros en bien de todos.

106. En 2000, el Gobierno de Santa Lucía denunció el cambio de orientación que los países desarrollados estaban imprimiendo en las Naciones Unidas en favor del mantenimiento de la paz y la ayuda humanitaria. Santa Lucía declaró claramente que la Organización debía centrar sus actividades en el desarrollo, que es uno de los factores principales para eliminar la pobreza y prevenir la guerra. Ha llegado el momento de hacer examen de conciencia y preguntarse si la orientación seguida hasta la fecha es responsable del horror de la pobreza que afecta a la mayor parte de los pueblos en desarrollo. No se puede seguir promoviendo la incertidumbre y la recesión económica haciendo hincapié en la gestión anticipada de los conflictos en lugar de hacerlo en el desarrollo, como demuestra el reparto de los créditos presupuestarios de la Organización. Las Naciones Unidas deben cumplir su misión al servicio del desarrollo a fin de seguir siendo útiles y pertinentes para todos los pueblos amenazados por el caos económico. Como se dice en el informe, los gobiernos no podrán contentarse con ocuparse de los asuntos corrientes y dejar que se desencadene una nueva ola de subdesarrollo sin preocuparse por aplicar equitativa y coherentemente los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Es necesario otorgar trato especial y diferenciado a los países en desarrollo y proporcionarles asistencia técnica, restablecer el servicio de las sociedades transnacionales en la Secretaría de las Naciones Unidas y regularizar las relaciones entre la OMC y el sistema de las Naciones Unidas.

107. Mientras no se tengan en cuenta esos aspectos fundamentales, se perpetuará el sistema injusto vigente hoy en día, cuyos efectos colaterales son el agravamiento de la pobreza, la violencia y la muerte. Ante las amenazas que ha descrito en su introducción, la representante de Santa Lucía afirma su voluntad de colaborar con las demás delegaciones para promover los objetivos de la Carta, a saber, mejorar el bienestar de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo.

108. **El Sr. Ling** (Belarús) señala que los trabajos de la Segunda Comisión en el período de sesiones en curso presentan una particularidad: se inscriben en el contexto de la preparación de una serie de manifestaciones internacionales importantes en el ámbito del desarrollo. Se trata, fundamentalmente, de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La complementariedad y la interdependencia de los programas de esas conferencias no plantea dudas. Cabe esperar que esas reuniones contribuyan a crear una base concreta para el logro de los objetivos acordados en el ámbito del desarrollo, que figuran en los documentos aprobados por las grandes conferencias de las Naciones Unidas y se han reiterado en la Declaración del Milenio. Sin embargo, es evidente que el logro de esos objetivos es impensable si no se dispone de recursos financieros estables, suficientes y previsibles. La Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo desempeña un papel particular y concreto a ese respecto. Por primera vez, las Naciones Unidas, que coordinan los vínculos de coparticipación establecidos entre los gobiernos, las instituciones de Bretton Woods, el sector privado y la sociedad civil, tendrán una posibilidad real de contribuir a establecer un nuevo consenso sobre las cuestiones de principio relacionadas con la movilización de recursos financieros para el desarrollo. Belarús observa con satisfacción que, en el marco de los preparativos de la Conferencia, se están examinando una serie de propuestas y recomendaciones concretas relativas a la búsqueda de nuevas fuentes de financiación que son sumamente interesantes y está dispuesto a participar activamente en los trabajos correspondientes.

109. La búsqueda de nuevos medios de financiación para los objetivos de desarrollo no debe hacer olvidar los mecanismos y acuerdos existentes, que no se han aprovechado como se debía. En ese contexto, la política en materia de comercio exterior desempeña un papel

fundamental. Belarús apoya sin reservas una de las recomendaciones formuladas por el Secretario General al Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo en la que subraya que la ampliación del acceso de los países en desarrollo y los países en transición a los mercados para la comercialización de sus productos de exportación puede producir resultados más significativos que la asistencia financiera directa, siempre que se trate, paralelamente, de desarrollar su potencial de producción. Esa recomendación reviste especial importancia para un país como Belarús, que tiene una economía sumamente abierta, centrada en gran medida en las exportaciones. Belarús espera sinceramente que la próxima Conferencia Ministerial de la OMC permita encontrar soluciones que garanticen la aplicación íntegra de las decisiones de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales y sentar las bases de una nueva serie de negociaciones, centradas en el desarrollo.

110. La conjunción de los resultados positivos de las reuniones mencionadas organizadas por la OMC y las Naciones Unidas deberían sentar una base sólida para la preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo en 2002. La comunidad internacional ha elaborado suficientes mecanismos e instrumentos en el ámbito del desarrollo sostenible, pero, hasta la fecha, su eficacia ha sido insuficiente, principalmente porque no se disponía de recursos suficientes para la financiación de las actividades correspondientes. Por lo tanto, es sumamente importante incluir entre las prioridades las cuestiones relativas a la financiación, junto con la problemática de la transferencia de tecnología, en el ámbito de los preparativos de la Cumbre de Johannesburgo.

111. **El Sr. Kyazze** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), después de hacer suyas las observaciones formuladas por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales a propósito de los atentados terroristas del 11 de septiembre, dice que la UNESCO suele seguir muy de cerca las deliberaciones de la Segunda Comisión porque afectan a varias cuestiones intersectoriales estrechamente ligadas al mandato de esa Organización, principalmente la comunicación, la ciencia y muchos aspectos del desarrollo sostenible, como la habilitación de los recursos humanos. Por ello, está tanto más motivada, como organismo especializado, para participar activamente en los trabajos de la Comisión. De hecho, el Secretario General indicaba en su Memo-

ria sobre la labor de la Organización (A/56/1) que la UNESCO era miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por lo que estaba muy bien situada para contribuir a las actividades en favor del desarrollo que se realizaban en el marco del sistema, no sólo por lo que se refería a las actividades operacionales y a los compromisos conexos, sino también a aspectos menos espectaculares, pero igualmente vitales, del desarrollo, como la cultura en el desarrollo.

112. La UNESCO se congratula de la perspectiva de poder participar en los debates y asesorar a los miembros de la Comisión, cuando se celebren consultas oficiales, en los ámbitos de su competencia. Espera que la Comisión prosiga sus trabajos encaminados a integrar la contribución de los organismos especializados en las actividades generales del sistema de las Naciones Unidas, principalmente por lo que respecta a la ciencia y la tecnología, ámbito en el que la UNESCO tiene una misión particular, aunque los debates sobre la cuestión suelen centrarse en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. La UNESCO también tiene vivo interés por el Programa Solar Mundial, al que se compromete a apoyar, y espera que la Comisión le preste un apoyo análogo. Por lo que respecta a la erradicación de la pobreza, la estrategia de la UNESCO está íntimamente vinculada a sus programas en favor de la educación para todos, que invita a la Comisión a tener siempre presentes.

113. En cuanto a los países menos adelantados, la Asamblea General y, en particular, la Segunda Comisión deben esforzarse por aplicar el Plan de Acción aprobado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, tarea sumamente difícil. Por su parte, la UNESCO considera que la habilitación de los recursos humanos de los países menos adelantados, principalmente a través de la educación y la formación, puede resultar útil en ese sentido. Es preciso incrementar considerablemente las inversiones en el ámbito del desarrollo de los recursos humanos.

114. En su intervención en el período extraordinario de sesiones del Consejo Económico y Social dedicado al desarrollo sostenible de África, el Director General de la UNESCO declaró que, en el complejo mundo en que vivimos, la adopción de decisiones debía fundarse en bases científicas sólidas. La UNESCO posee recursos concretos en ese sentido porque reúne bajo un mismo techo las ciencias naturales y las ciencias humanas. Por consiguiente, el orador invita a los miembros de la

Comisión a tener en cuenta que esta Organización está dispuesta a desempeñar su papel en las actividades que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas a escala mundial para garantizar la realización de un desarrollo humano equilibrado y sostenible.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.